



DECRETO DE ALCALDIA N° 15 / 2021.

ZAPALLAR, 16 AGO. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N° 1.539/2020 de fecha 29 de julio de 2021, que delega firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde".
4. Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.
5. Decreto de Alcaldía N° 302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021 que aprueba subrogancia en el Cargo de Alcalde.

CONSIDERANDO:

- Certificado Acuerdo N° 94/2021, emitido por el Secretario Municipal, en el que consta aprobación por parte de los señores Concejales de la Tercera Modificación Presupuestaria Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N° 04/2021 de fecha 02 de agosto de 2021.
- Tercera Modificación Presupuestaria Municipal presentada por la Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.

DECRETO:

APRUEBASE Tercera Modificación Presupuestaria Municipal, según detalle de ingresos y gastos:

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-03-01	Patentes y Tasas por Derecho	11.506
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	35.000
115-13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	74.649
115-13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	129.000
115-13-03-002-999	O. Transferencias para Gtos. De Capital de la SUBDERE	86.982
TOTAL		337.137

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-29-03	Vehículos	40.000





215-31-02-002-003	Consultorías de Diseño de Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Deportes	40.000
215-31-02-004-003	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Infraestructura en Agua Potable y Alcantarillado	6.506
215-31-02-004-006	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Infraestructura en Pavimentos y Aguas Lluvias	46.982
215-31-02-004-009	Proyectos Prog. Mejoramiento Urbano, Prog. Mejoramiento Barrios y Otros Externos	203.649
TOTAL		337.137

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



Secretario Municipal



Alcalde

C: Decretos / Modificaciones Presupuestarias

DISTRIBUCION:

- 1.- Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

PMP / CTL / SEC / pifc.

V.Z.C.



CERTIFICADO ACUERDO N° 94 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 04/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 04/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 02 de agosto de 2021, bajo Acuerdo N° 94, se aprueba por unanimidad del Concejo Tercera Modificación Presupuestaria Municipal, según detalle de ingresos y gastos:

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-03-01	Patentes y Tasas por Derecho	11.506
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	35.000
115-13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	74.649
115-13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	129.000
115-13-03-002-999	O. Transferencias para Gtos. De Capital de la SUBDERE	86.982
TOTAL		337.137

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-29-03	Vehículos	40.000
215-31-02-002-003	Consultorías de Diseño de Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Deportes	40.000



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

215-31-02-004-003	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Infraestructura en Agua Potable y Alcantarillado	6.506
215-31-02-004-006	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Infraestructura en Pavimentos y Aguas Lluvias	46.982
215-31-02-004-009	Proyectos Prog. Mejoramiento Urbano, Prog. Mejoramiento Barrios y Otros Externos	203.649
TOTAL		337.137

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 02 de agosto de 2021.

SEC / pif.